

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1798.

---

*Constantinopla 17 de Setiembre.*

**A**lgunos dias ántes de publicarse la declaracion de guerra con Francia, comunicó la Puerta á los Ministros extranjeros una nota quejándose del gobierno de aquella potencia, y entre otras cosas decia: „un hombre llamado Buonaparte, que dice ser General frances, ha movido guerra en la provincia turca de Egipto. No puede la sublime Puerta creer que dicho paso haya sido aprobado, y mucho ménos mandado por el Directorio de Francia; y en consecuencia se ha expedido orden para que pasen á Egipto fuerzas suficientes á sosegar aquellas turbulencias &c.”

No obstante el rigor con que se ha tratado á algunos individuos de dicha nacion, ha encargado el ministerio por orden particular se cuide de que el pueblo no maltrate ni insulte á los comerciantes franceses que se hallen en los dominios turcos.

*Copenhague 1º de Octubre.*

**L**a esquadra rusa, en número de 5 navíos y una fragata, salió ántes de ayer de Elseneur para doblar el Cattegat, é ir á Inglaterra. Va escoltando 3 convoyes británicos, y otras 50 embarcaciones mercantes.

Las juntas llamadas de conciliacion, que se establecieron aquí hace algunos años, producen los efectos mas saludables. De 29,274 litigios, que se han presentado á su decision en los dos reynos de Dinamarca y Noruega, los 20,035 se ajustaron amigablemente, evitándose otros tantos pleytos.

*Praga 3 de Octubre.*

**S**e han completado todos los regimientos que hay en esta ciudad y los contornos: se han provisto todos los empleos militares que estaban vacantes; y se han suspendido las licencias á los oficiales y soldados.

Las tropas rusas, que marchaban por la Galitzia occidental

tal se han detenido en las inmediaciones de Therespól. — En esta última ciudad se hallaba todavía el Príncipe de Repnin el día 18; y se esperaba en ella la vuelta de un correo despachado á Viena, el qual traerá la resolución de aquella corte sobre si dichas tropas seguirán adelantándose, ó si han de retroceder.

*Viena 6 de Octubre.*

**E**s cada vez mas frecuente la llegada y partida de correos de esta corte á Nápoles, Venecia, Petersburgo, Rastadt, Berlin, Lóndres &c. — El Consejo de guerra y el Consejo privado celebran diariamente sus juntas; y el Emperador asiste á casi todas las de este último.

Uno de los cargos que el gobierno turco hace al de Francia es haber fomentado la insurreccion de Baswan-Oglow, y haberle proporcionado medios para sostenerla tanto tiempo: El rompimiento con los Franceses ha dado motivo á que se hagan nuevos esfuerzos contra Baswan, y á que se le acometa con nueva energía, habiéndose suspendido todas las negociaciones con dicho caudillo, y anulado todas las propuestas de ajuste. Hállase la plaza de Vidin mas estrechamente cercada de lo que nunca ha estado, y empiezan á escasear ya los víveres en ella. En fuerza de órdenes terminantes de la sublime Puerta se han adoptado disposiciones mediante las quales se ha restablecido el buen orden entre las tropas del Seraskier que manda el sitio de Vidin; y al mismo tiempo se espera sean vanos los esfuerzos que puedan hacerse para alterar el sosiego de Valaquia y Moldavia. Mandó el Divan arrestar á los Cónsules franceses que residen en ámbos países; pero el Hospodar de Valaquia, antes de dar cumplimiento á dicha orden, concedió permiso al Cónsul de Bucharest para que se ausentase.

*Ratisbona 10 de Octubre.*

**E**l Elector de Baviera ha aumentado considerablemente su ejército, y acaba de nombrar para Ministro de guerra al General Zetwitz, en lugar del Conde de Rumford.

Es tan grande la desercion del cuerpo austriaco que se halla en Baviera, que el General Staader ha tenido que reforzar el cordon de las fronteras de Suavia con 6 esquadrones de uhlanos, que ha mandado venir desde Straubing.

*Francfort 19 de Octubre.*

**E**l General Geissau, Inspector de las fortalezas prusianas, lle-

llegó el 9 á Wesel, en donde entró tambien al dia siguiente el Principe de Hesse-Cassel con todos sus Ayudantes. Dicese que este ha dado orden para que se dispongan sus equipages de campaña; y se asegura que la corte de Berlin ha mandado que se abastezca aquella plaza con víveres y municiones para 6 meses; que se hagan en sus fortificaciones las obras que se necesiten, y se pongan en el mejor estado de defensa. Los húsares de Blucher, que estaban repartidos por la orilla del Rhin, se han reconcentrado en Wesel; y se habla de grandes movimientos en el ejército prusiano de Westfalia.

Para el servicio del ejército imperial acaba de establecerse un telégrafo en Ulm, que tendrá su correspondencia con otro que habrá en Lintz.

*Londres 6 de Octubre.*

**L**a victoria del Almirante Nelson se ha celebrado aquí con la mayor alegría. Toda la ciudad se iluminó dos noches, y algunos de sus barrios tres. En el café de Lloyd se han abierto subscripciones para socorrer á las viudas y huérfanos de los marineros que perdiéron la vida en el combate, y el primer dia se juntaron 1200 libras esterlinas. La compañía de la India ha ofrecido 100 libras, y los cuerpos gremiales contribuirán tambien con crecidas sumas. Los fondos públicos han subido con este mismo motivo. — Las cartas particulares de individuos de nuestra esquadra contestan en que los franceses hicieron una defensa muy valerosa. Antes de la batalla apresó Nelson una embarcacion que llevaba pliegos de Buonaparte á Francia, por los quales tuvo noticia de que el General enemigo se proponia ir á Bombay. De resultas despachó nuestro Almirante un correo al Gobernador de aquel pais dándole aviso de este descubrimiento, y encargándole hiciese sus disposiciones para que no le cogiesen desprevenido. Buonaparte ántes de ir al Cayro dexó en Alexandria 5000 hombres, poniendo aquella ciudad en el mejor estado de defensa. — El Capitan Capel, que ha traído aquí los pliegos de Nelson, es el hijo menor del Conde de Essex, y el Rey le ha promovido á Capitan de navío.

Cada Capitan de aquella esquadra ha ofrecido 30 libras esterlinas para socorrer tambien por su parte á las mugeres é hijos de los marinos que muriéron en la accion; y asimismo otras 20 libras cada uno para comprar una espada y regalarla á su Almirante.

En

En un Consejo de estado, que acaba de celebrarse en Weymouth, se ha resuelto abrir el Parlamento de este Reyno el dia 6 de Diciembre.

*Strásburgo 21 de Octubre.*

**L**a fortaleza de Ehrenbreitstein padece el mayor apuro de víveres. Con este motivo hizo el Conde de Metternich representaciones muy vivas, así verbales como por escrito, á los Plenipotenciarios franceses en el congreso; y los diputados del Imperio celebráron antes de ayer sobre el mismo objeto una sesion extraordinaria. Igualmente los Ministros de Prusia se proponen dirigir á los de Francia una nota pidiéndoles intercedan con el General del bloqueo para que permita entren víveres en el castillo, pues de lo contrario no podrá ménos de abrir sus puertas y entregarse. Ignórase lo que han resuelto y contestado los Plenipotenciarios franceses al Conde de Metternich.

*Paris 27 de Octubre.*

**S**e ha suspendido la partida del ciud. Descorches, Embaxador nombrado de Francia en Constantinopla.

Ha dado el Directorio órden á todos los Generales recién promovidos ó destinados, para que marchen inmediatamente á los puestos que les ha señalado.

La tercera y última carta escrita por Buonaparte al Directorio está concebida en estos términos: „*Quartel general del Cayro 19 de Agosto.* Ciudadanos Directores: El 5 de este mes dispuse que la division del General Reynier marchase á Elhanka para sostener al General de caballería Leclerc, que estaba peleando con una multitud de árabes de á caballo y gente del país, á quienes habia sublevado contra nosotros el Bey Ibrahim. Mató nuestro General 50 paisanos y algunos árabes, y se apoderó de la aldea de Elhanka. Dispuse igualmente que partiesen las divisiones mandadas por los Generales Lannes y Dugua: y seguimos á grandes jornadas hácia la Siria, persiguiendo á Ibrahim Bey y á su ejército. Antes que llegásemos á Belbeis librámos una parte de la caravana de la Meca, de que se habian apoderado los árabes y se la llevaban por el desierto, en el qual se habian internado dos leguas. Mandé la conduxesen al Cayro con buena escolta. En Lurein encontramos otra parte de dicha caravana, compuesta de mercaderes, que primeramente fueron detenidos por Ibrahim Bey, y despues que este les dió libertad los robáron los árabes. Hice juntar sus despojos y lle-

varlos al Cayro. El pillage que hicieron los árabes fué crecidísimo, pues uno de los comerciantes me aseguró que en géneros de la India perdía por su parte 2000 escudos. Acompañaban á este negociante todas sus mugeres, segun costumbre del pais. Les convidé á cenar, y les proporcioné camellos para su viage al Cayro. Muchas de estas mugeres tenían buena traza, pero no descubrieron el rostro: uso á que con dificultad se acostumbran nuestras tropas. — Llegámos á Salehich, último parage habitado del Egipto, y en donde empieza el desierto que lo separa de Siria. Acababa de salir de allí Ibrahim Bey con su ejército, sus mugeres, y sus riquezas. Seguí el alcance con mi corta caballería, y vimos desfilar á cierta distancia sus inmensos bagages. Una partida de árabes de 150 hombres nos propuso auxiliarnos en el ataque si lo emprendíamos, y repartir luego el botin. Se acercaba la noche; nuestros caballos estaban fatigadísimos, y la infantería se hallaba muy distante. Sin embargo, el General Lelerc acometió la retaguardia: nos apoderámos de los dos cañones que llevaban, y de 50 camellos cargados de tiendas de campaña y otros efectos. Los mamelucos sostuvieron el ataque con extraordinario valor. El xefe de esquadra Estrées quedó mortalmente herido, y mi Ayudante Sulkowski recibió 7 ú 8 sablazos, y varias heridas de armas de fuego..... Los mamelucos son extremamente valerosos, y formarían un excelente cuerpo de caballería ligera; estan ricamente vestidos, armados con el mayor esmero, y montados en caballos de la mejor calidad. (Aquí los elogios de Generales y oficiales que sobresalieron en este reencuentro.) Ibrahim Bey, que quedó herido en esta accion, sigue atravesando el desierto de Siria. Dexé en Salehich la division del General Reynier, y algunos oficiales de ingenieros para construir una fortaleza; y el dia 13 salí de allí para volver al Cayro. Apénas me hallaba á 2 leguas de Salehich, vino el Ayudante del General Kleber á traerme la noticia de la batalla naval que nuestra esquadra sostuvo el 1º de Agosto. Era tan dificultosa la comunicacion para la correspondencia, que tardó 11 dias este oficial en su viage. — El 6 de Julio salí de Alexandría, y escribí á nuestro Almirante Brueys entrase en el puerto ántes de 24 horas, y que si su esquadra no podia ejecutarlo, descargase prontamente toda la artillería y pertrechos del ejército, y se transfiriese á Corfú. No juzgó conveniente el Almirante concluir el desem-

barco en la situacion en que se hallaba, pues estaba anclado delante del puerto de Alexandria en fondo de peña, y varios buques habian perdido ya sus anclas. Fué á surgir á Abukir, que era un buen fondeadero. Enviéle oficiales de ingenieros y de artillería, los quales conviniéron en que desde tierra no podian proporcionarle proteccion alguna; y que si en los dos ó tres dias que debia permanecer en Abukir para desembarcar nuestros cañones, y sondear el paso de Alexandria, se presentaban los ingleses, no le quedaba otro partido que el de picar cables: y que así era urgente se detuviese lo ménos que fuese posible en Abukir. Sali pues de Alexandria firmemente creido de que á los 3 dias habria entrado la esquadra en el puerto de aquella ciudad, ó daria la vela para Corfú. Desde el 6 de Julio hasta el 24 no tuve ningun género de noticias de Roseta ni de Alexandria. Una multitud de árabes, que acudian desde todos los puntos del desierto, estaban de continuo á 500 toesas de mi campo. El dia 27 la fama de nuestras victorias y varias disposiciones que tomámos, dexáron libre la comunicacion. Recibí cartas del Almirante, y extrañé que aun permaneciese en Abukir. Escribile al instante haciéndole ver que no debia perder un momento en acercarse á Alexandria ó á Corfú. Con fecha del 20 me avisó que varios buques ingleses se habian acercado á reconocerle, y que se estaba fortificando, atracado en Abukir, para esperar á los enemigos. Esta extraña resolucíon me causó el mas vivo cuidado; pero ya era tarde, pues dicha carta del 20 no llegó á mis manos hasta el dia 30. Despaché á mi Ayudante Julien con órden de que no volviese de Abukir hasta haber visto la esquadra á la vela. El dia 26 me escribió el Almirante que los ingleses se habian alejado, lo que atribuia á falta de víveres; y el 29 me informó que acababa de tener noticia de la victoria de las pirámides y de la toma del Cayro, añadiendo que se habia hallado paso para entrar en el puerto de Alexandria. Recibí esta carta el 5 de Agosto; pero el dia 1º al anocheecer le atacáron los ingleses. Así que los avistó, me despachó un oficial para informarme de sus disposiciones y proyectos. Este oficial pereció en el camino. Me parece que el Almirante Brueys no quiso ir á Corfú hasta asegurarse de que era imposible entrar en el puerto de Alexandria, y de que el ejército (del qual no tenia noticias muchos dias ántes) se hallaba en situacion de no tener que recurrir

á retirada. Si en este acontecimiento funesto cometió faltas, sin duda las espíó con una muerte gloriosa.—La suerte en esta circunstancia, como en otras muchas, ha querido probarnos que si nos concede una gran preponderancia en el continente, ha dado á nuestros rivales el imperio del mar. Mas por grande que sea este reves, no puede atribuirse á inconstancia de la fortuna; pues en lugar de abandonarnos, nos ha servido en toda esta operacion mas que nunca. Quando llegué delante de Alexandría, y supe que los ingleses habian aparecido allí algunos dias ántes con fuerzas superiores, me arrojé á tierra sin embargo de la terrible tormenta que hacia, exponiéndome al riesgo de naufragar. Me acuerdo que en el momento en que se hacian los preparativos para el desembarco, se señaló á lo léjos, á barlovento, una vela de guerra (era la fragata Justicia que volvia de Malta): y exclamé: „Fortuna, me abandonarás? ¡Como! solo cinco dias!” Caminé toda la noche: atacué á Alexandría al amanecer con 3000 hombres fatigadísimos, sin artillería, y casi sin cartuchos; y en los 5 dias me hice dueño de Roseta y de Demenhur, es decir, que me hallaba establecido en Egipto. En los mismos 5 dias debió hallarse la esquadra segura contra los ingleses, por creciendo que fuese su número; y en vez de esto quedó expuesta todo lo restante de aquel mes. A mediados de Julio recibió desde Roseta una partida de arroz para 2 meses. Los ingleses se presentáron en aquellas aguas durante 10 dias con fuerzas superiores. El 29 de Julio se supo en la esquadra la entrada nuestra en el Cayro, y la entera posesion del Egipto: y solo quando la fortuna vió que ya no necesitábamos sus favores, abandonó la esquadra á su destino.—Os saludo.—Firmado: Buonaparte.”

*Milan 15 de Octubre.*

**E**ste Cuerpo legislativo ha concedido al Directorio una suma de 10 millones de libras para los gastos mas urgentes de la República, y ademas le ha dado facultad para vender bienes nacionales por el valor de 30 millones, divisibles en 3000 acciones de á 10 libras, que se satisfarán por los ciudadanos pudientes de la Cisalpina en forma de empréstito forzado.

Antes de ayer llegó aquí el ciud. Fouché para reemplazar al ciud. Trouvé como Ministro de la República francesa.

Prosiguen viniendo tropas de Francia para reforzar el ejército, el qual no dexa de adquirir algun aumento con los muchos

chos desertores austriacos que acuden diariamente á las banderas republicanas.

*Génova 18 de Octubre.*  
**A**lgunos buques ingleses se acercan bastante estos dias á las costas ligurianas, y parecen amenazarnos con algun ataque.

Segun cartas de Siria se advierten en Persia disposiciones hostiles contra los turcos; y Buonaparte, dueño ya de Suez, se adelanta hácia el golfo persico, y ofrece á los persas fuertes auxilios contra ellos.

Los navios ingleses que han aportado á Nápoles traen un Almirante frances y varios oficiales prisioneros. — Les han dado libertad baxo palabra de no servir durante esta guerra, y se han entregado al Encargado de negocios de Francia.

Todos los franceses que habia en Smirna han sido presos por órden de la Puerta otomana: y al Cónsul de la misma nacion, Jean-Bon-Saint-André, le han llevado á Constantinopla con todos los papeles del consulado.

Varias naves turcas insultáron en las islas de Levante á unas embarcaciones griegas que tremolaban bandera de Francia. Noticioso de ello el Capitan de la bombardera francesa *la Frimaire*, apresó, por via de represalias, 4 barcos turcos, y los ha conducido á Corfú.

*Sevilla 7 de Noviembre.*  
**E**sta Real maestranza, en celebridad de los dias del Rey nuestro Señor, y en cumplimiento de su instituto, executó en la tarde de 4 del corriente en su plaza de toros una funcion de vistoso manejo de guias y lances de cabezas, concluyendo con parejas á los Reales retratos de SS. MM., que se hallaban colocados en el principal balcon de la plaza, á cuyo acto concurrió un numeroso concurso de ámbos sexos, y en los balcones destinados la principal nobleza y cuerpos militares, que despues pasáron á casa del Marques de Neváres, Gentilhombre de Cámara de S. M., y Teniente de S. A. el Serenísimó Señor Príncipe de Asturias, Hermano mayor de este Cuerpo, en donde se sirvió un abundante refresco y cena, concluyendo con bayle.

*Madrid 20 de Noviembre.*  
**A**yer se vistió la corte de gala con motivo de los dias de la Sra. Infanta Doña María Isabel.

El Rey se ha servido de dirigir al Exc. Sr. Gobernador del  
 Con-



Consejo, Capitan general de la provincia de Castilla la Nueva, el Real decreto siguiente :

„Para facilitaros medio que os abrevie el despacho de los graves y delicados negocios, que he puesto á vuestro cuidado, del gobierno de mi Consejo Real, y de la Capitanía general de esta provincia; y por lo satisfecho que me hallo del zelo y completo desempeño que habeis acreditado en otros encargos de mi Real servicio: he venido en concederos el permiso de que podais usar de media firma en todos los avisos, oficios y órdenes que se expidan por el gobierno y Capitanía general, y en los pasaportes que se dieren para dentro del Reyno, exceptuando los despachos que se expiden por el Consejo, los oficios á mis Secretarios de Estado y del Despacho, como tambien los oficios y órdenes, en que por su gravedad é importancia, ó por el carácter ó dignidad de las personas á quienes se dirigen, se considere necesaria la firma entera. Tendreislo entendido para su cumplimiento, y lo comunicareis á quienes corresponda. = Señalado de la Real mano. = En S. Lorenzo á 11 de Noviembre de 1789. = A D. Gregorio de la Cuesta.”

*En América.* S. M. se ha servido nombrar para el Arcediano de la catedral de Panamá á D. Manuel Albino de Obregon, Chantre de la misma; y para la Canongía penitenciaria de la Puebla de los Angeles á D. Agustin de Echevarria y Orcolega, Maestrescuela de la de Mechoacan: para la dignidad de Chantre de la catedral de Quito á D. Tadeo Orozco: para la Maestrescolía, que este dexará, al Canónigo en la misma iglesia D. Manuel de Unda: para esta Canongía á D. Joachín Perez de Anda, Racionero; y para esta Racion á D. Francisco Rodriguez Soto, presbítero en aquel obispado: para la dignidad de Maestrescuela, que entre otras se dignó S. M. crear en la santa iglesia del Nuevo-Reyno de Leon, á D. Joseph Francisco Lopez Portillo; y para la Racion que este dexará en la propia iglesia á D. Juan Isidro Campos, Cura de la parroquial en la villa de Chihuahua, obispado de Durango: para la dignidad de Chantre de la iglesia metropolitana de Santa Fe de Bogotá á D. Juan Bautista Pey y Andrade, Canónigo de ella; y para la Canongía Magistral de la misma catedral al Dr. D. Andres Rosillo, Cura doctrinero del pueblo de Tomequé en aquella diócesis: para una Racion vacante en la santa iglesia de Cuba, por promocion del Dr. D. Tomas Ramirez del Castillo, á D. Joseph

Gabriel de Aybar, Cura que ha sido de la villa de S. Juan de Maguana en la isla de Sto. Domingo ; y para el Arcedianato de la catedral de Santa Cruz de la Sierra á D. Joseph de Urtubey, Canónigo de la misma.

En atencion al distinguido mérito y antigüedad del Sr. Don Gaspar Soler, Ministro del Consejo supremo de Indjas, ha venido S. M. en concederle honores y tratamiento de la Cámara. Teniendo S. M. igual consideracion al mérito y servicios del Sr. D. Manuel de Soto, Regente de la Audiencia de Sevilla, se ha servido conferirle la plaza de Ministro togado del Consejo de Indias, vacante por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Manuel Romero. Y atendiendo tambien S. M. al mérito y servicios del Señor D. Pedro Jacinto Valenzuela, Asesor que ha sido por comision del Vireynato de Nueva-España y Ministro honorario del Consejo de Indias, y á la antigüedad y obcion, que por Real decreto de 1.º de Noviembre del año pasado de 1795 se le habia declarado plaza efectiva, concluida que fuese su antigüedad, ha venido S. M. en conferirle plaza supernumeraria del expresado Consejo, mediante á hallarse completas las de número.

El Domingo 11 del corriente se consagró en el convento de Religiosas Carmelitas descalzas, vulgo la Baronesa, el Ilmo. Sr. D. Juan Agapito Ramirez de Arellano, Obispo electo de Gerona; siendo su consagrante el Ilmo. Sr. Obispo Gobernador de este arzobispado, y asistentes los Ilmos. Sres. Obispo de Caristo, y D. Francisco de la Cuerda ; y padrino el Dean y Cabildo de la santa iglesia Primada de Toledo.

En observancia de lo mandado por S. M. en su Real decreto y cédula de 2 y 13 de Agosto de 1795, y Real orden de 14 de Marzo de este año, se admitirán desde 1.º de Diciembre próximo en la Tesorería mayor y en las de ejército las acciones del Real empréstito de 240 millones de reales para su renovacion y pago de réditos. Al mismo tiempo se recogerán y cancelarán las 2.ª comprehendidas desde el número 4001 al 6.ª, ámbos inclusive, satisfaciendo sus capitales á los respectivos dueños en la propia especie de vales, ó dinero efectivo en que los entregaron ; y para que esta operacion pueda practicarse con la conveniente independendencia, y mas fácil despacho de las partes, se deberán presentar estas acciones, que han de extinguirse, con carpetas separadas, sin mezclarlas en las partidas de las que se entreguen para la renovacion.

El Mercurio histórico y político de Setiembre se hallará en el despacho de la imprenta Real : en el Real sitio de S. Lorenzo en casa de D. Antonio Masarnau ; y en Cádiz en la de D. Manuel Navarro.

A la casa de la calle de Carretas , núm. 11 , manzana 208 , que se está subastando , se ha hecho mejora hasta 1700 rs. en dinero efectivo ; quien quisiere pujarla , acuda á la escribanía de D. Casimiro Antonio Gomez en el término de 20 dias.

En la villa de Alcobendas , distante 3 leguas de esta corte , se halla vacante el magisterio de primeras letras , cuya dotacion consiste en 300 ducados anuales pagados por meses , casa para la escuela con habitacion para el maestro , y lo que mensualmente pagan los niños segun sus clases , que todo compondrá 15 rs. diarios. Se desearia que un Sacerdote quisiese servir dicho magisterio , y en tal caso , ademas de agregarle algunas obvenciones de la parroquia , le ofrece el Cura 4 rs. por la misa. Quien quisiese hacer pretension dirigirá en el término de 15 dias sus memoriales por el correo á la Justicia de la expresada villa.

*Jurium Romani et Hispani historia brevis concinnata uspi. tironum qui in scholis juris civilis studio incumbunt. Opera Joannis Sala Praepositi Valentini.* Sin embargo que esta obra solo consta de 5 pliegos , contiene lo mas substancial de la historia de los dos derechos , pues se ha procurado escribir con concision y estilo perceptible por los estudiantes. Se ha impreso á columnas , y del mismo tamaño y letra que las Instituciones Romano-Españolas del propio autor , para que pueda encuadernarse al principio del tomo 1.º de ellas ; y con las mismas y el Digesto Romano-Español , que tambien ha publicado , forma un curso completo del derecho Romano-Español , que puede estudiarse cómodamente en 4 años , que tanto tiempo ha se desea en España. Se hallará en casa de la viuda de Fernandez , frente á las gradas de S. Felipe ; en Valencia en la de Minguet ; y en Salamanca en la de Barco.

Directorio teológico-moral para asistir como Ministro del Sacramento de la penitencia , á los que estan en artículo ó peligro de muerte , y á los delinquentes de pena capital desde ántes de intimarles la sentencia hasta el suplicio. Segunda impresion , aumentada de diversos tratados , uno de ellos acerca de la obligacion de hacer la operacion cesárea en los casos debidos , con el modo de practicarla. Se hallará en la librería de Baylo , calle de las Carretas ; y en las gradas de S. Felipe en el puesto de Saturnino Fernandez : su precio 8 rs. en pasta , y 6 en pergamino.

Curso completo ó Diccionario universal de agricultura teórica práctica económica , y de medicina rural y veterinaria : escrito en frances por una sociedad de agrónomos , y ordenado por el Abate Rozier ; traducido por D. Juan Alvarez Guerra , individuo en la clase de agricultura de la Real sociedad económica de Madrid : tomo 3.º Se compone entre muchos otros de los artículos anémone , angina , antera , añil , apio , apoplexia , arado , árbol , arcilla , arena , areómetro , arestin , ar-

gamasa, arriate, arrope, arroz, asfixia, asma, asno, atmósfera, avena, ayre y azafran; con 6 láminas para los artículos antera, arado, areómetro ó pesa-licor y asno. Se vende con los anteriores y á los mismos precios en el almacén de la imprenta Real á 29 rs. en papel; y en la librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real, á 30 rs. en rústica, y 34 en pasta: en Sevilla en la imprenta y librería de la ciudad, en Cádiz en la de Quintana y compañía, en Barcelona en el despacho principal del diario, en Valencia en la librería de Mallen, y en Salamanca en la de Alegría, á 31 rs. en rústica. El prospecto de esta obra se dió en la gazeta de 15 de Setiembre de 1797.

El Varon perfecto: sermon panegírico-histórico-moral, predicado por el R. P. Fr. Diego Joseph de Cádiz, del orden de menores Capuchinos, en las honras que celebró la ciudad de Xerez de la Frontera por el V. P. Mtro. Fr. Andres Ruiz, del orden de Predicadores. Se hallará en la librería de Esparza, puerta del Sol.

La Religiosa en soledad: libro en que se expone á las Religiosas el modo de emplearse con fruto en los ejercicios espirituales de S. Ignacio de Loyola; utilísimo para toda clase de personas, y en especial para los confesores. Va añadido un breve tratado del Espejo que no engaña, ó la teórica y práctica para el conocimiento de sí mismo por el P. Pinamonti, de la Compañía de Jesus, y traducido al italiano por el P. Culla de la misma: un tomo en 4.º; tercera edicion. Véndese en las librerías de esta corte.

Discernimiento filosófico de ingenios para artes y ciencias. En esta obra, necesaria para los hombres de letras, y cuya materia trató ya en otro tiempo el célebre Juan Huarte, siguiendo algunas opiniones erróneas que no la permitían andar en manos de todos, se trata ahora por distinto estilo, y con las observaciones de los mejores autores, y de las divertas suertes de ingenios ó talentos relativos á las artes liberales y mecánicas: se demuestra que no hay hombre por rudo que parezca, que no tenga talento para aprovechar en alguna facultad: se señala la ciencia que más quadra con el talento de cada uno, y se determina el talento que pide la teología, filosofía, jurisprudencia, medicina, poesía, eloquencia sagrada ó profana, el arte militar &c., señalando los remedios para conservar el ingenio de la niñez: un tomo en 8.º, papel fino de marquilla, á 12 rs. en papel, y 15 en pasta. Se hallará en casa de Ranz, calle de la Cruz, y en Valladolid en la de la viuda de Santander.

El viagero universal ó noticia del mundo antiguo y nuevo, obra recopilada de los mejores viageros por D. Pedro Estala, presbítero. Quaderno 59 que contiene el estado actual del reyno del Perú, y la balanza de su comercio. Véndese á 4 rs. en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; en el puesto de Cerro, calle de Alcalá, y en Salamanca en casa de Alegría.